



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00590140- -UNC-ME#FCQ - concurso 3664/5B ACAP

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2025-1845-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir un (1) cargo nodocente categoría 3664/5B del Agrupamiento Técnico, para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a orden 27 y aprobado por RD-2025-2291-E-UNC-EC#FCQ del presente expte.:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expediente.

Artículo 2°: Designar por concurso, a partir del 01-02-2026; a la Téc. Daniela Gisel DUARTE (Legajo 50.950) en un cargo categoría 3664/5B del Agrupamiento Técnico, para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 08:00 a 15:00 hs., en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN N° 366/06 y lo dispuesto en la RD-2025-1845-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3°: Dejar sin efecto a partir del 01-02-2026, la designación por concurso de la Téc. Daniela Gisel DUARTE (Legajo 50.950) en un cargo categoría 3665/5B del Agrupamiento Técnico de esta Facultad.

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

